



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

DISTRIBUIDO
 06 NOV 2020
 FECHA: 06 NOV 2020
 FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD
 FOSALUD

FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD						
COPIA						
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS						
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)						
Dirección: Novena Calle Poniente, Número Tres Mil Ochocientos Cuarenta y Tres, entre Setenta y Tres y Setenta y Cinco Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.						
Libre Gestión No: 33/2020	*ADQUISICION DE MOBILIARIO Y EQUIPO, PARA ASIGNACIÓN EN UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR, SEDE ADMINISTRATIVA Y DEMÁS DEPENDENCIAS DEL FOSALUD 2020*					
Lugar y Fecha	San Salvador, 06 de noviembre 2020					No. de orden: 40/2020
NOMBRE DE PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE: PROCESOS METÁLICOS, S.A. DE C.V.						NIT: 0614-130794-106-0 NRC: 83000-3
Dirección: Alameda Juan Pablo II No. 612, Frente a Parque Centenario, San Salvador Teléfono: 2221-0099 Fax 2281-0612 Correo electrónico: rafaelherrera1963@hotmail.com						
ÍTEM	CODIGO SINAB	CANTIDAD	U/M	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO CON IVA (USD\$)	VALOR TOTAL CON IVA. (USD\$)
13	62504260	36	C/U	ANAQUEL METALICO CON PUERTA DE VIDRIO Y CHAPA DE SEGURIDAD Acabados de lámina de primera calidad, sin bordes ni filos en las esquinas (para evitar cortaduras o accidentes) Fabricados con lámina de 1/32 plg Legítima de espesor BAJO NORMA 6 puertas con vidrio fijo con hule de seguridad en el contorno, película de seguridad en cada vidrio según anexo 8 y chapa compartida para nivel superior, intermedio e inferior con su respectivo juego de llaves 2 repisas auto regulables con refuerzo inferior en V por cada nivel Puerta con marco de tubo cuadrado de 3/4 plg, con tope de lámina donde se colocará el vidrio - 1 puerta con chapa y 1 con pasadores de 3 plg, para abrirla manualmente 4 rodos giratorios 2 sin freno y 2 con freno Soldado con sistema MIG Estructura metálica pintada con esmalte SECADO AL HORNO A 180° previo proceso de lavado, desengrasado y fosfatizado, que garantiza mejor adhesión de la pintura Tratamiento anticorrosivo en cada una de las piezas.	\$330.00	\$ 11,880.00



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				<p>Película de Seguridad en cada vidrio para mayor protección (la película de seguridad es un protector en este caso transparente con el emblema o logo de Fosalud esto último para evitar cortaduras en caso que se quiebre un vidrio), café oscuro 1.85 mt de alto x 0.95 mt de ancho x 0.45 mt de fondo.</p> <p>Garantía: 1 años por desperfecto de fábrica.</p>		
14	62504250	30	C/U	<p>ANAQUEL METALICO CON PUERTAS METALICAS CON CHAPA Y LLAVE</p> <p>Acabados de lámina de primera calidad, sin bordes ni filos en las esquinas, Fabricados con lámina de 1/32 plg Legítima de espesor BAJO NORMA, 6 repisas auto regulables de lámina de 1/32 plg (125 LB. DE RESISTENCIA POR CADA ANAQUEL), Repisas con refuerzo en V en su parte inferior para mayor resistencia sostenidos con ganchos de hierro de 2 mm de espesor, Puertas batientes, 1 con haladera metálica y 1 con cierre a base de mecanismo interno de platina con chapa tipo manecilla (incluye 2 llaves), Puertas con portacandado en la parte inferior y superior, Puertas con refuerzo en su parte posterior 4 rodos giratorios 2 sin freno y 2 con freno - con capacidad de soportar hasta 300 lb , Soldado con sistema MIG.</p> <p>Estructura metálica pintada con esmalte SECADO AL HORNO A 180° color Café oscuro/Beige.</p> <p>Medidas aproximadas: 1.85 mt de alto X 0.95 mt de ancho X 0.45 mt de fondo</p> <p>Garantía: 1 año por defecto de fabrica</p>	\$235.00	\$ 7.050.00
15	62504250	4	C/U	<p>ANAQUEL METALICO CON PUERTAS METALICAS CON CHAPA Y LLAVE</p> <p>Fabricado en lámina de 1/32" BAJO NORMA. COLOR: Laterales color café y puertas color Beige. Pintados con pintura homeable y Tratamiento anticorrosivo. OTRAS CARACTERISTICAS: Tres puertas con refuerzo en la parte posterior para mayor consistencia 2 compartimientos con cuatro (4) entrepaños regulables (Cada uno con refuerzo en V. su parte inferior) sostenidos con ganchos de 1-fierro de 2 mm de espesor, 1 compartimiento con dos (2) entrepaños uno inferior y otro superior para resguardo de insumos de limpieza (Cada uno con refuerzo en su parte inferior) sostenidos con ganchos de Hierro de 2 mm de espesor 1 tubo para colgar tipo perchero en el entrepaños superior</p>	\$360.00	\$ 1,440.00



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

				Cuatro rodos giratorios de goma macizan altamente resistentes de 4", Rodos delanteros con sistema de frenos. Sistema de cierre: las 3 puertas con cierre a base de mecanismo interno de platina con chapa tipo manecilla, incluye un juego de llaves y todas las puerta con haladera, adicional porta candados en todas las puertas, uniformemente separados. Medidas establecidas: 2,00 mt de alto X 0.50 mt de fondo X 2.00 mt de frente GARANTIA: 1 AÑO POR DEFECTO DE FABRICA		
TOTAL (IVA INCLUIDO).....						\$ 20,370.00
Total en letras: VEINTE MIL TRESCIENTOS SETENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.						
CIFRADO	2020-3235-3-02-01-22-1-61101					
PRESUPUESTARIO:	2020-3235-3-02-02-22-1-61101 2020-3235-3-02-01-22-1-61102					
OBSERVACIONES:	EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINAS. SOPENA DE INCURRIR EN LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA LACAP.					
CONDICIONES GENERALES DEL BIEN O SERVICIO: Las condiciones generales que a continuación se detallan, son requisitos mínimos de estricto cumplimiento: <ul style="list-style-type: none">✓ El contratista debe incluir en sus costos, 13 % de IVA, traslado y/o transporte y de descargo del mobiliario y accesorios, para ser entregados en los lugares detallados, para el normal cumplimiento de lo contratado y no se aceptará ningún recargo adicional por detalle fortuito.✓ El mobiliario y accesorios que suministren bajo las especificaciones técnicas aquí detalladas, deben ser nuevos, de diseño ya experimentado para trabajo continuo y no propenso a fallas ni dificultades en procesos de adaptación técnica si se tratare de un producto muy nuevo, garantizando su adecuado funcionamiento conforme a las especificaciones del fabricante.✓ El mobiliario debe ser nuevo y debe de traer todos sus accesorios.✓ El contratista debe designar a una persona de su equipo de trabajo quien será el contacto en todo el proceso y mientras dure todo el proceso y después de la adjudicación.						
INSPECCIONES Y PRUEBAS DEL BIEN <ul style="list-style-type: none">✓ El contratista en coordinación con el administrador de la Orden de Compra verificará los ítems contratados en los primeros 15 días posteriores a la contratación.✓ Para todos los ítems se verificará el arte de la rotulación, placa de metal, etiqueta adherida o plástico						



de todos los ítems en los primeros 5 días posteriores a la contratación previa coordinación con el administrador para avalar el diseño.

Para la cancelación de los servicios adquiridos el Contratista está obligado a presentar en los primeros dieciocho días de mes, como fecha límite, la siguiente documentación:

- ✓ Factura Duplicado Cliente a nombre del FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (original y dos copias)
- ✓ La factura contendrá la Retención IVA 1%, el cual se calculará sobre el valor neto de la compra, es decir, sin el 13% del IVA y valor total facturado menos dicho 1%.
- ✓ La factura debe ser presentada en la Gerencia Financiera Institucional, previa firma y revisión del Administrador de la Orden de Compra.
- ✓ Acta de Recepción elaborada por el Administrador de Orden de Compra. (original y una copia)
- ✓ El Acta de Recepción y Factura deberá contener: Número de Solicitud de Cotización de Libre Gestión, Número de la Orden de Compra, Número de ítem, precio unitario, precio total y descripción del suministro y/o servicio.
- ✓ Presentar en original y dos copias el detalle del servicio prestado (esto aplica para el caso de suministro o servicios de varias entregas).
- ✓ La cancelación se efectuará en la Unidad de Tesorería de la Gerencia Financiera Institucional del FOSALUD, en dólares de los Estados Unidos de América, en un plazo de treinta días calendario posteriores a que el contratista haya presentado para trámite el quedan respectivo a dicha Gerencia.
- ✓ La recepción de las facturas, en la Gerencia Financiera, es del uno al dieciocho de cada mes, en aquellos casos en los que se establezcan entregas en períodos posteriores a estas fechas , el contratista podrá entregar con Notas de Remisión; si el contratista decide facturar, ésta factura deberá ser anulada y facturada con fecha del siguiente mes, agregando la leyenda: "Este producto fue entregado en fecha (colocar fecha de recepción original) con número de factura (el número de documento con el cual entregó) para evitar cambios en el acta de recepción. Además, deberá anexar una copia de la factura anulada o nota de remisión en original.

El pago se efectuará mediante abono a la cuenta corriente número 145-000300-8 del Banco Agrícola S.A., a nombre de: **PROCESOS METALICOS, S.A DE C.V.**

GARANTIA:	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE ORDEN DE COMPRA , por un valor de DOS MIL TREINTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$2,037.00) , de conformidad al artículo treinta y cinco de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, y su vigencia será contada desde el día siguiente de la fecha de distribución hasta el 30 de enero del 2021 , la
------------------	--



	<p>cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la distribución de la presente orden de compra. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p> <p>GARANTIA DE BUEN SERVICIO, FUNCIONAMIENTO Y CALIDAD DE LOS BIENES, por un valor de DOS MIL TREINTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$2,037.00), de conformidad al artículo treinta y siete Bis de la LACAP equivalente al DIEZ POR CIENTO del valor total de la orden de compra, la cual deberá entregar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de entrega definitiva del suministro, y permanecerá vigente a partir de la recepción definitiva de los bienes o servicios hasta DOCE MESES. Dicha garantía consistirá en fianza emitida por sociedades afianzadoras, aseguradoras o instituciones bancarias nacionales o extranjeras siempre y cuando lo hiciere por alguna de las Instituciones Financieras del Sistema Salvadoreño, actuando como entidad confirmadora de la emisión, ARTICULO TREINTA Y DOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. La garantía deberá ser presentada con dos copias adicionales en la UACI del Fondo Solidario para la Salud, ubicado en Novena Calle Poniente, entre la setenta y tres y setenta y cinco Avenida Norte, número tres mil ochocientos cuarenta y tres, Colonia Escalón, San Salvador.</p>
<p>FORMA, PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA:</p>	<p>Forma de entrega:</p> <p>Se realizará una sola entrega 30 días calendario contados a partir de un día después de la firma la orden de compra para el ítem 15.</p> <p>Para los demás ítems, se realizarán dos entregas la primera 30 días calendarios contando a partir de un día después de la distribución de la orden de compra y la segunda 30 días calendarios posteriores a la primera entrega para los ítems 13 y 14, previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra y la jefatura del Almacén de Suministros Generales del FOSALUD con ocho días hábiles de anticipación antes que se cumplan los 30 días calendarios para las debidas</p>



autorizaciones de ingreso al Plantel las Palmas.

Plazo de entrega:

El plazo de entrega iniciará a contar a partir del **DÍA SIGUIENTE A LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**. Si el último día del plazo de entrega de los bienes es un día no hábil, la entrega será el siguiente día hábil sin que esto implicare a la contratista atraso en su entrega. Esto deberá ser detallado debidamente en el acta de recepción.

Lugar de entrega:

La entrega será en la siguiente dirección: Todos los Ítems deben ser entregados en las instalaciones del Almacén de Suministros Generales del FOSALUD ubicado en **Calle Norma y Pasaje Aida No. 8, polígono "B" Col. Las Palmas, Ilopango San Salvador (PLANTEL LAS PALMAS DE FOSALUD)**.

Condiciones de Entrega:

- El contratista coordinará con el administrador de Orden de compra para la entrega de los bienes contratados.
- Si los bienes inspeccionados o probados no se ajustan a las especificaciones, el FOSALUD podrá rechazarlos y el Proveedor debe, sin ningún cargo adicional, reemplazarlos o hacerles todas las modificaciones necesarias para que ellos cumplan con las especificaciones sin perjuicio de las sanciones a las que fuere acreedor según la normativa correspondiente.
- El contratista debe incluir en la entrega todos aquellos dispositivos adecuados para su operación, aunque estos no hubieren sido requeridos en las especificaciones técnica suministradas en este requerimiento.
- El contratista debe, sin ningún cargo adicional a FOSALUD, **colocar en todos los ítems: UNA NOTA DE GARANTIA EN LA CUAL DETALLARÁ LAS CLAUSULAS DE LAS MISMAS.**
- El contratista debe, sin ningún cargo adicional para el FOSALUD, **colocar en todos los ítems: Rotulación, placa de metal, etiquetas adherida, sublimado o**



plástico; debe contener toda la información que debe ir en el mobiliario no se aceptarán fotocopias de ningún tipo. La impresión debe ser nítida, indeleble al manejo, contrastante y legible, no presentar borrones, raspados, manchas ni alteraciones de ningún tipo en ninguna parte de la rotulación, toda la información provista será en idioma castellano. No se permitirán etiquetas adicionales usadas como aclaraciones de la etiqueta principal. la colocación de placa de metal, etiquetas adherida o plástico deberá contener la siguiente información: a. leyenda "propiedad del FOSALUD" o "Prop. FOSALUD" b. Nombre del producto en castellano c. nombre del fabricante d. nombre y proceso de compra e. numeración correlativa. Dicha placa de metal, etiquetas adherida o plástico deberá ser colocada en un lugar que no interfiera con las funciones del equipo y en un lugar visible.

- Todos los ítems deben llevar en un lugar visible la numeración correlativa adherida o plástico deberá ser colocada en un lugar que no interfiera con las funciones del equipo y en un lugar visible.
- (Ejemplo de numeración correlativa 01 de 20; 02 de 20, 03 de 20, etc.)
- Llaveros para identificación de llaves para cada chapa y debidamente rotulados **conteniendo logo de FOSALUD** (según ejemplo de rotulación), **numero de orden de compra, ítems, correlativo, número de bien y por cada nivel** según sea el caso en los ítems 13, 14 y 15 (Según Anexo 6 de los TDR)
- Película de seguridad por cada vidrio con logo "F", (se definirá con el administrador de orden de compra logo FOSALUD) y por cada nivel del ítem 13 (Según Anexo 8 de los TDR).
- Ejemplo Rotulación, placa de metal, etiquetas adherida, sublimado o plástico (para todos los ítems):



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

IMAGEN INSTITUCIONAL
LOGOTIPO INSTITUCIONAL

Colores del logotipo institucional

PANTONE 285-C
CMYK 89(C) - 43(M) - 0 (Y) - 0 (K)
HEX # 3c7cbf

fosalud

PANTONE 3262 C
CMYK 71 (C) - 0 (M) - 33 (Y) - 0 (K)
HEX #6d8bb8

MOBILIARIO PROPIEDAD DE:

fosalud

ORDEN DE COMPRA N°: _____

ITEM: _____

CORRELATIVO: _____ AL _____

ASIGNADO A:

NUMERO DE INVENTARIO:

MOBILIARIO CON UN AÑO DE GARANTIA
DE SER NECESARIO LLAME AL 2528-9700
AREA DE ACTIVO FIJO.

- Para todos los Ítems, el embalaje debe cumplir con las condiciones necesarias a fin de garantizar su perfecta protección, manipulación y transporte, por ello estos deben ser entregados debidamente protegidos a fin de prevenir posibles daños ocasionados por golpes según se solicita a continuación.

TIPO DE EMBALAJE :



FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Para el Ítem No. 13, debe ser entregado debidamente protegido con plástico adhesivo, cada vidrio con su película de seguridad de logo "F", las llaves debidamente identificadas por cada nivel (puerta), cartón rígido en la parte inferior, laterales y trasera del mobiliario.

Para el Ítem No. 14, debe ser entregado debidamente protegido con plástico adhesivo, las llaves debidamente identificadas, cartón rígido en la parte inferior y superior, laterales y trasera del mobiliario

Para el Ítem No. 15, deberá ser entregado debidamente protegido con plástico adhesivo, las llaves debidamente identificadas por cada compartimiento, cartón rígido en la parte inferior y superior, laterales y trasera del mobiliario

El requerimiento anterior es a efecto de garantizar la perfecta protección, manipulación y transporte de los bienes contratados.

DRA. NATHALIE ELIZABETH LARREINAGA ULLOA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

Datos del Administrador de Orden de Compra:
Nombre: Roberto Enrique Peña Alvarado
Cargo: Colaborador Administrativo

Tel. 2528-9700 Ext. 112

Correo electrónico: robertopena@fosalud.gob.sv